

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

CODIGO INTERNO 18
FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-14
Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZEE-DZAF-UZA-GDA-2024-1688-E

Presupuestos
Participativos
 2024 - 2025



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Mariscal	1.2 Parroquia:	Belisario Quevedo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Mariscal Sucre	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	El Trigal
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	0	1.6 Ubicación:	CALLE JUAN PABLO II
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RESIDENCIAL
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
	(Inicio del Proyecto) X	499112,1337	9980308,756 (Fin del Proyecto) Y
	(Inicio del Proyecto) X		(Fin del Proyecto) Y

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	PAVIMENTACIÓN DE LAS VEREDAS DE LAS ÁREAS VERDES DE LA FRANJA DE ALTA TENSIÓN DE LA CALLE JUAN PABLO II		2.3 ID Via: URBANO
Desde:			
Hasta:			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	x	SI	NO		3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	x	SI	NO		3.6 Porcentaje de consolidación:	100%			
Observaciones:						Observaciones:				
3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO			3.8 Agua Potable:	SI	X	NO	
Observaciones:						Observaciones:				
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO		X	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X	
En el sector no existe influencia directa del MetroQ						Residencial/Comercial				

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Vía / Parque / Predio / Talud / Etc	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	250,00 m / 1,50 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	ACERAS			
5.1.4 Área (m2):	375					
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Se respeta el criterio técnico **NO FACTIBLE** para la obra propuesta, emitido por la Dirección de Habidat y Obras Públicas. **NO APLICA CRITERIO ECONÓMICO**

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$15.693,75	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Se respeta el criterio técnico **NO FACTIBLE** para la obra propuesta, emitido por la Dirección de Habidat y Obras Públicas. **NO APLICA CRITERIO JURÍDICO**

7. ANÁLISIS SOCIAL

Se respeta el criterio técnico **NO FACTIBLE** para la obra propuesta, emitido por la Dirección de Habidat y Obras Públicas. **SE TOMAN EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y DESDE LA DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE GESTIONARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES LA ATENCIÓN DEL REQUERIMIENTO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.**

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

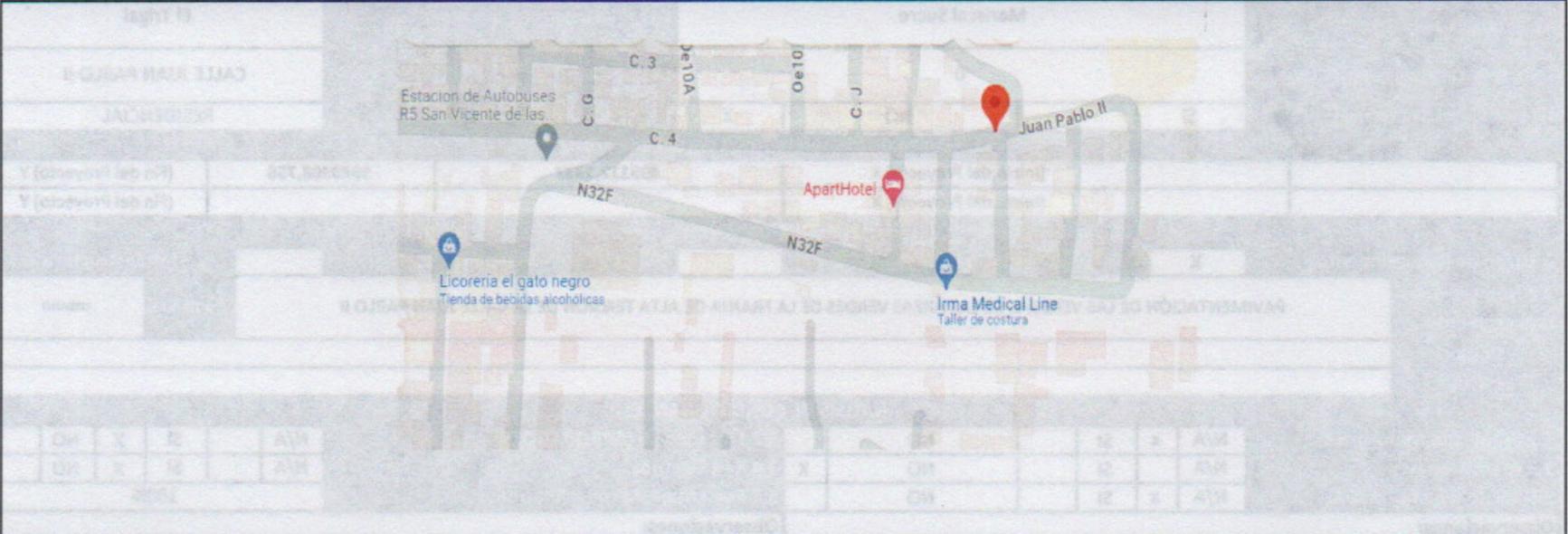


Fotografía 4





9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ESTE REQUERIMIENTO ES PARTE DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023-2024 REGISTRO 6 CONSTRUCCION DE ACERAS DE HORMIGON PARA AREAS VERDES DESDE LA CALLE OE11 HASTA LA CALLE JUAN PABLO II BARRIO NINGUILLA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible: X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Byron Valencia
 12.2 Teléfono de contacto: 987676022
 12.3 Dirección: _____
 12.4 Barrio en el que vive: _____

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	F:	F:	F:
ING MARIO PUENTE MBA		ARQ JOSE IGNACIO LOZA		ING CHRISTIAN SARZOZA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	F:	F:	F:
DRA DANIELA AMPUDIA		ING GIANINA MORENO		DRA NANCY GUAMBA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:		Aprobado por:		Aprobado por:	
F:	F:	F:	F:	F:	F:
		MAGISTER MARIA FERNANDA GUILLEN			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			